



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2019
SDM-SC-66893

Señor (a):
ZDRAIDA PATRICIA JUYO
CRA 19 N 83 02 OF 206
CIUDAD

472	Motivos de Revolución	Destinado	X	No Este Número
		Revisado		No Revisado
		Comité		No Comitado
		Fase de		Asamblea Constituyente
	Origen de la Revisión	Fuente Mayor		
Fecha 1		Fecha 2		
Nombre del Emisor		Nombre del Distribuidor		
C.C.		C.C.		
Centro de Origen		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		

No hay placa para

REF: RTA--SDM--67559

Señor(a) Zoraida:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que la dirección que reporta la señora **MONICA TORO VELEZ** ante el RUNT para la fecha de imposición del comparendo corresponde a la CRA 19 N 83 02 OF 206 de Bogotá. Por lo anterior continua el proceso contravencional frente al comparendo No. 1100100000002317996, con fundamento al artículo 67 y s.s de la Ley 1437 de 2011.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: MONICA TORO VELEZ
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANÍA - 51688838

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CRA 19 N 83 02 OF 206 Departamento: BOGOTÁ D.C.

"Bogotá, mejor para todos"



REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Relación de movilidad - 001

teléfono: 13 # 37-35

BESSIE RAMÍREZ

de: BOGOTÁ D.C.

departamento: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 111611000
vía: YG22413281000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
ZDRAIDA PATRICIA JUYO

sección: CARRERA 19 NO 83 - 02 - 35
CRA 206

de: BOGOTÁ D.C.

departamento: BOGOTÁ D.C.

digo Postal: 110221170

hora Pre-Admisión:
14/03/2019 17:52:46

Comunicación de la Ley 1098 del 2008 al 2010-2011
Código de la Ley 1098 del 2008 al 2010-2011

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8808

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-67559/ ZORAIDA PATRICIA JUYO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-66893 d el 29 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-67559.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)